

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A.**

Quito, 31 de Marzo del 2016

En la ciudad de Quito, hoy jueves a las quince horas y treinta minutos del 31 de Marzo del año 2016, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALMECSA S.A. en su domicilio ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel F10 171 y Av. 6 de Diciembre. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria, presidida por el Sr. Santiago Hernández Moscoso como delegado representante del Accionista PHIMEAR S.A. en calidad de Presidente de la Compañía; el Sr. Roger Anibal Paredes Vázquez como accionista y en calidad de Secretaría la señorita Lorena Elizabeth Suárez Uquillas.

El Sr. Santiago Hernández Moscoso como Presidente de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y aprobación de resultados.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016.
5. Establecer posible fecha de inicio de operaciones para el año 2016.

La Srta. Lorena Elizabeth Suárez Uquillas en funciones de Secretaria verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General Ordinaria.

La Gerente General con nombramiento vigente, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social y se procede a tratar el primer punto.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2015, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Con relación al segundo punto el señor Juan Andrés Galarraga, comisario principal, procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2015, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar al expediente de la Sesión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.

La Srta. Lorena Elizabeth Suárez manifiesta que en el informe de Gerencia presentado a los miembros de la Junta, se da a conocer que la empresa AIMECSA S.A., durante el año económico 2015 no ha tenido movimientos que registren operaciones comerciales, por lo que se debe aprobar los estados financieros con los cambios y transferencias de los aportes societarios que se han registrado en el año que termina, así como los movimientos en activos y pasivos reportados en los balances con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de los organismos de control respectivos.

El Sr. Santiago Hernández Moscoso, señala que si la empresa no ha generado movimientos económicos, no tenemos resultados sobre los que haya que emitir criterio alguno y por lo tanto manifiesta estar de acuerdo en aprobar los informes presentados, de esta manera los accionistas expresan en forma unánime aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2015.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2016.

En cuanto al cuarto punto y de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven ratificar al señor Juan Andrés Galarraga Andrade como Comisario Principal y al señor Santiago Hernández Comisario Suplente de la compañía por el periodo 2016.

5.- ESTABLECER POSIBLE FECHA DE INICIO DE OPERACIONES PARA EL AÑO 2016

La Srta. Lorena Elizabeth Suárez, señala que es necesario realizar convenios comerciales con las empresas de actividades similares para atender las necesidades no cubiertas en la operación aérea, esto nos ayudará a dar inicio en las actividades de nuestro objeto social y a la vez darnos a conocer en el mercado, el Sr. Roger Aníbal Paredes señala que la empresa está en receso hasta definir el inicio de operaciones, el Sr. Santiago Hernández Moscoso manifiesta estar de acuerdo y señala que cuando se inicie las actividades comerciales serán bajo la confianza y la experiencia de la Srta. Elizabeth Suárez.

Con estos acuerdos y siendo las diez y siete horas del día jueves 31 de Marzo del año 2016, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía AIMECSA S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas conjuntamente con la Srta. Lorena Elizabeth Suárez Uquillas, en calidad de secretaria.



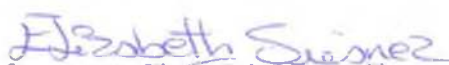
Sr. Santiago Hernández Moscoso
Delegado Representante
PRIMAIR S.A. ACCIONISTA

C.C. 1710544428



Sr. Roger Amibal Peredes Vazquez
ACCIONISTA

C.C. 1709535510



Srta. Lorena Elizabeth Suarez Uquillas
SECRETARIA.

C.C. 1705067266